CIRCULAR Nº 109/2026

10/11/2026

SELECCIÓN DIPUTACIÓN DE CÁCERES PARA EL 54º CROSS NACIONAL DE CANTIMPALOS

- A todos los atletas seleccionados

(Modificada 20/11 Art.4)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES | FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO (FAEX)

COMPETICIÓN	SALIDA DE LA EXPEDICIÓN	SEDE
8 de diciembre de 2026	7 de diciembre de 2026	Cantimpalos (Segovia)

La Diputación Provincial de Cáceres y la Federación Extremeña de Atletismo hacen pública la relación de deportistas preseleccionados para formar parte de la expedición que participará en el 54.º Cross Nacional de Cantimpalos. Esta relación tiene carácter provisional y queda supeditada a la confirmación de disponibilidad y a la posterior convocatoria definitiva.

Art 1. Relación de deportistas preseleccionados.

SUB14 MASCULINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Federico Esteban Ruiz	Triatlón Don Benito
2	Rodrigo Rebollo Morgado	Arte Físico Cáceres
3	Bruno Alonso Raja	Atletismo Torrejoncillo
4	Izan Esteban Tadeo	Atletismo Alburquerque
5	Darío Miguel Jara	Atletismo Monfragüe
6	Hugo Sánchez Rey	E.A. Casareña

SUB14 FEMENINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Mayte González Bernardino	Campisur
2	Blanca Rivera Barquero	Triatlon Don Benito
3	Sofía Pacheco Núñez	Atletismo Olivenza
4	Esther Rodríguez Corchero	Arte Físico Cáceres
5	Lucía Rebollo Rentero	Arte Físico Cáceres
6	Sofía Campos González	Atletismo Plasencia
7	Leire Liviano Anes	Atletismo Miajadas

SUB16 MASCULINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Aimar Flores Hernández	Atletismo Plasencia
2	Alberto Cardeñosa Aguilar	Atletismo Mitreo
3	Daniel Leo Rodríguez	Atletismo Plasencia
4	Adrián Martín Mateos	Atletismo Torrejoncillo
5	Enrique Morán Enciso	Arte Físico Cáceres
6	Alejandro Alejandre Sánchez	Atletismo Almendralejo
7	Mateo Ramos Romo	Arte Físico Cáceres
8	Tristán Martín Pérez	E.A. Casareña

SUB16 FEMENINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Sara Matas Lobato	Atletismo Plasencia
2	Noelia Valcarcer Moreno	CAPEX
3	Lucía Casares Embid	Arte Físico Cáceres
4	Paula Costumero Redondo	Atletismo Plasencia
5	Elisa Pérez Caballero	E.A. Casareña
6	María Simón Moyano	Atletismo Plasencia
7	Manuela Fernández Guisado	Atletismo Almendralejo
8	Lucía Gazapo Refolio	Atletismo Valencia de Alcántara

SUB18 MASCULINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Javier Masero Uréndez	CAPEX
2	Luis Prieto Sosa	Triatlón Don Benito
3	Bruno Ramos Romo	Arte Físico Cáceres
4	Mateo Rey Alonso	Atletismo Plasencia
5	Carlos Pedrosa Plaza	Arte Físico Cáceres
6	Raúl Calle Tejerina	Atl. Monfrague

SUB18 FEMENINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Candela Manchón Dávila	Campisur
2	Nerea Rodríguez Corchero	Arte Físico Cáceres
3	Macarena Carmona Mayoral	Atl Don Benito
4	Elsa Alvarado Galán	Arte Físico Cáceres
5	Marta Ortega de la Hoz	Atletismo Don Benito

SUB20 MASCULINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Pablo Olivera Moreno	Atletismo Mitreo
2	Juan Sánchez Méndez	CAPEX
3	Raúl Martín Rapado	Arte Físico Cáceres
4	Fernando Muñoz Pérez	Arte Físico Cáceres

SUB20 FEMENINA

N.º	DEPORTISTA	CLUB
1	Marta Lara Moruno	Campisur
2	Claudia Díaz Morcillo	Triatlón Don Benito
3	Judith Liberal Suárez	CAPEX
4	Candela Pintado Martin	Atl. Plasencia

Art 2. Confirmación obligatoria de los clubes.

Los clubes con deportistas incluidos en esta preselección deberán comunicar expresamente si aceptan o rechazan la convocatoria y confirmar la disponibilidad de cada atleta para participar en la competición.

PLAZO LÍMITE **Lunes, 16 de noviembre de 2026 · antes de las 14:00 h**	**ENVÍO DE CONFIRMACIONES** **areadeportiva@atletismo-ext.com**

La comunicación deberá incluir el nombre del club, la relación nominal de atletas que aceptan o declinan la convocatoria y la confirmación expresa de su disponibilidad. También deberá indicarse el interés de participación de los deportistas que figuren como reservas.

IMPORTANTE · EFECTOS DE LA FALTA DE CONFIRMACIÓN

La ausencia de respuesta dentro del plazo y por el procedimiento establecido se considerará renuncia a esta preselección. Los deportistas cuya asistencia no haya sido confirmada causarán baja y se podrá recurrir, por orden, a los atletas que figuran en la lista de reservas. La aceptación por parte de un reserva no implica su inclusión automática en la selección definitiva.

Se ruega la máxima colaboración y puntualidad a todos los clubes, ya que el cumplimiento de los plazos resulta esencial para planificar adecuadamente el desplazamiento y la estancia de la expedición.

Art 3. Información posterior y documentación

Concluido el plazo de confirmación, el Área de Competición de la FAEX trasladará a los clubes la información necesaria para formalizar la participación de los deportistas que resulten convocados definitivamente como integrantes de la Selección Diputación Provincial de Cáceres / FAEX.

Se solicitarán, cuando proceda, las autorizaciones de los menores de edad, la comprobación de datos personales, la comunicación de necesidades específicas relativas al viaje o alojamiento y cualquier otra documentación imprescindible para la organización de la actividad.

La Diputación Provincial de Cáceres y la FAEX coordinarán la expedición y comunicarán a los clubes cualquier información complementaria que resulte necesaria para su correcto desarrollo.

Art 4. Información del viaje y normas de la expedición.

SALIDA DE LA EXPEDICIÓN: Lunes 7 de diciembre de 2026, a las 10:00 h, desde la Ciudad Deportiva de Cáceres.

COMPETICIÓN: Martes 8 de diciembre de 2026 · 54.º Cross Nacional de Cantimpalos (Segovia).

HOTEL DE CONCENTRACIÓN: Hotel EL RANCHO. Dirección: Pl. del Mediodía, 1, 40160 Torrecaballeros, (Segovia) Teléfono: 921 40 10 60

MANUTENCIÓN A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN: Lunes 7 de diciembre: comida y cena. Martes 8 de diciembre: desayuno y comida.

JEFE DE EXPEDICIÓN: Jose María Blanco Acedo.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA: Cada deportista deberá llevar su DNI y su tarjeta sanitaria de la Seguridad Social. Es responsabilidad de cada atleta disponer de ambos documentos durante todo el desplazamiento.

DESPLAZAMIENTO CONJUNTO: El viaje de ida y el de regreso deberán realizarse obligatoriamente con la expedición de la selección. No se contemplan desplazamientos individuales al margen del grupo.

ESPÍRITU DE SELECCIÓN Y CONVIVENCIA. Formar parte de esta expedición supone representar conjuntamente al atletismo extremeño, representando a la Diputación Provincial de Cáceres y a la Federación Extremeña de Atletismo. Por ello, se destaca la importancia de permanecer unidos durante el viaje, las comidas, la competición y el regreso, favoreciendo la convivencia entre deportistas de distintos clubes, el compañerismo, el respeto y la cohesión del grupo. El objetivo no es solo competir: también es construir equipo y compartir una experiencia deportiva común.

Art 5. Felicitación y agradecimiento

La Diputación Provincial de Cáceres y la Federación Extremeña de Atletismo felicitan a los deportistas preseleccionados y reconocen el compromiso de sus clubes, técnicos y familias, cuyo trabajo diario hace posible su progresión deportiva.

VISTO BUENO

Dan de Sande Bayal

Jefe de Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Cáceres

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2026.11.20 12:04:26 +01'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio